25MOC-34

Miguel Garrido Sola, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para que sea debatida en el Pleno.

Solicitamos que el seguimiento del estado de cumplimiento de esta moción se realice en la Comisión de Industria, Transición Ecológica Digital y Empresarial del Parlamento de Navarra.

Exposición de motivos

El advenimiento de la Inteligencia Artificial tiene un potencial transformador de dimensión neogénica. En consecuencia, es evidente que las principales potencias aspirantes a hacerse con la hegemonía mundial se han lanzado en una carrera por liderar el desarrollo de esta tecnología, que previsiblemente supondrá una diferencia definitiva en la búsqueda de la supremacía económica, tecnológica y militar.

Mientras tanto, aún solo somos capaces de atisbar las transformaciones en el plano económico, social e incluso ontológico con las que su desarrollo va a impactar en nuestra sociedad. Los líderes de las empresas que se están encargando de su desarrollo como Open AI o ENVIDIA predicen que alcanzarán la llamada “IA General” en el próximo lustro, es decir, consideran que lograrán que la IA desarrolle tareas generales con un desempeño similar al humano antes de 2030. Y ya, dando casi esta fase por amortizada, se empieza a hablar de cuándo alcanzará la “singularidad”, es decir, el momento en que simplemente la IA tendrá una inteligencia cualitativamente superior a la humana.

El escenario es, por tanto, propio de la ciencia ficción. Esta característica, junto con la velocidad exponencial en el avance tecnológico, dificulta que las instituciones nos hagamos cargo de la situación y seamos capaces de posicionarnos para que la citada transformación, que es ineludible, se alinee lo más posible con los intereses de la sociedad navarra.

Para ello, debemos abordar cómo gestionaremos el desequilibrio que va a suponer para la relación capital-trabajo, la transformación de la actividad productiva o el funcionamiento de la administración y de los servicios públicos.

Pero, sin duda, hay un elemento que quizá sea el primero a abordar. Una pregunta que responder. ¿Cuál va a ser el papel de Navarra y sus instituciones en relación con la inteligencia artificial?

Es evidente que nuestra ambición no debe ser participar en una carrera tecnológica que tiene otra escala, pero eso no significa que debamos -ni podamos- permanecer al margen. Al igual que sucede con la industria, debemos dilucidar cuál es la especialización inteligente que podemos desempeñar para participar en la cadena de valor que está ya generando la Inteligencia Artificial. En la medida en que como Comunidad seamos capaces de determinar cuál es el rol que queremos desempeñar en esta disrupción tecnológica, seremos más capaces de asimilar y comprender sus posibles aplicaciones y sus respectivos efectos, facilitando una gobernanza más democrática de la transformación subsiguiente.

Por todo ello, proponemos la siguiente propuesta de resolución:

− El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a asumir un liderazgo público e inequívoco en la transformación económica y social de la Comunidad derivada de la Inteligencia Artificial.

− El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a contemplar, dentro de la Estrategia de especialización inteligente, un apartado específico para la inteligencia artificial y sus respectivas aplicaciones.

− El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a constituir una Mesa específica con el conjunto de agentes implicados para facilitar una gobernanza participativa y democrática de la transformación derivada de la Inteligencia Artificial, así como de la participación que puede tener Navarra en su cadena de valor.

Pamplona-Iruñea, a 27 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Miguel Garrido Sola